



PARTICIÓN DE PARTICIPACIONES DE UNA

COMPAÑÍA LIMITADA

QUE HACEN LOS SEÑORES: ALBA ALEJANDRINA ALARCON SAMANIEGO, AIDA MAGDALENA VILLAVICENCIO ALARCON, POLIVIO ENRIQUE VILLAVICENCIO ALARCON, JOFFRE ROMAN VILLAVICENCIO ALARCON, JAIME GEOVANNY VILLAVICENCIO ALARCON Y LUIS VINICIO VILLAVICENCIO ALARCON.

CUANTIA: \$200,00

En la ciudad de Macas, capital de la Provincia de Morona Santiago, en la República del Ecuador, hoy jueves veinte y cinco de Marzo del año dos mil cuatro, ante mí, DOCTOR VICTOR COELLO POLO, NOTARIO PRIMERO DEL CANTON MORONA. Comparecen los señores: ALBA ALEJANDRINA ALARCON SAMANIEGO, AIDA MAGDALENA VILLAVICENCIO ALARCON, POLIVIO ENRIQUE VILLAVICENCIO ALARCON, JOFFRE ROMAN VILLAVICENCIO ALARCON, JAIME GEOVANNY VILLAVICENCIO ALARCON Y LUIS VINICIO VILLAVICENCIO ALARCON; todos de nacionalidad Ecuatoriana, mayores de edad, de estado civil viuda, soltera y casados los demás comparecientes; domiciliados en esta ciudad de Macas; Cantón Morona, Provincia de Morona Santiago, por sí y por sus propios derechos, a quienes de conocerles doy fe; y, bien instruidos de la naturaleza, el objeto y los resultados legales que se desprenden de la presente escritura, a la que acuden en forma libre y voluntaria, con la capacidad civil y suficiente (cual

en derecho se requiere para obligarse y contratar;

EXPONEN: Que tiene a bien elevar a escritura pública el contenido de la minuta que me presentan la que copiada dice así: **SEÑOR NOTARIO.**- En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de partición de participaciones de una compañía limitada, al tenor de las siguientes cláusulas:

PRIMERA: COMPARECIENTES.- Comparecen a la celebración de la presente escritura pública, los señores Alba Alejandrina Alarcón Samaniego, viuda, Aida Magdalena Villavicencio Alarcón, soltera, Polivio Enrique Villavicencio Alarcón, casado, Joffre Román Villavicencio Alarcón, casado, Jaime Geovanny Villavicencio Alarcón, casado, y Luis Vinicio Villavicencio Alarcón, casado, todos de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad y domiciliados en la ciudad de Macas. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.**- El señor Segundo Alfonso Villavicencio Córdova, dentro de la sociedad conyugal constituida con su esposa señora Alba Alejandrina Alarcón Samaniego, fue propietario de doscientas participaciones de un dólar de los Estados Unidos cada una, en la compañía TRANSPORTE VILLAVICENCIO ALARCON TRANSVIAL CIA LTDA. La Compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Notaría Décimo Primera del cantón Cuenca, el veinte y tres de julio del dos mil dos, e inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Morona, el treinta de agosto del dos mil dos, bajo el número SIETE, Repertorio número OCHOCIENTOS NOVENTA Y UNO. El señor Segundo Alfonso Villavicencio Córdova



falleció el catorce de Agosto del dos mil tres dejó como cónyuge sobreviviente e hijos a las personas mencionadas dentro de la cláusula de comparecientes, entre quienes se realizará la partición de las participaciones de la manera que será descrita a continuación. La posesión efectiva de los bienes hereditarios del señor Segundo Alfonso Villavicencio Córdova se celebró mediante escritura pública otorgada ante la señora Susana Coello Araujo, Notaria Primera Suplente del cantón Morona el primero de octubre del dos mil tres, inscrita en el Registro de Sentencias número doce, del Registro de la Propiedad del cantón Morona, el seis de octubre del dos mil tres. Posteriormente se elevó a escritura pública una ampliación de la posesión efectiva de los bienes hereditarios del señor Segundo Alfonso Villavicencio Córdova, que se celebró mediante escritura pública otorgada ante el Notario Primero del cantón el diecinueve de Marzo del dos mil cuatro, inscrita en el Registro de Sentencias con el número CUATRO, Repertorio número TRESCIENTOS SETENTA del Registro de la Propiedad del cantón Morona el veinte de Marzo del dos mil cuatro. **TERCERA: PARTICION.** - Con los antecedentes indicados en la cláusula anterior, los comparecientes a esta escritura acuerdan y resuelven la partición de las doscientas participaciones de un dólar cada una del capital social de TRANSPORTE VILLAVICENCIO ALARCON TRANSVIAL CIA. LTDA. De la siguiente manera: a) A la señora Alba Alejandrina Alarcón Samaniego, cónyuge

sobreviviente por los derechos que tuvo en la sociedad conyugal constituida con el señor Segundo Alfonso Villavicencio Córdova, le corresponden cien participaciones de un dólar cada una; b) A los señores Aída Magdalena Villavicencio Alarcón, Polivio Enrique Villavicencio Alarcón, Polivio Enrique Villavicencio Alarcón, Joffre Román Villavicencio Alarcón, Jaime Geovanny Villavicencio Alarcón y Luis Vinicio Villavicencio Alarcón, por los derechos que les corresponden como únicos herederos del señor Segundo Alfonso Villavicencio Córdova, les corresponden veinte participaciones de un dólar cada una, a cada uno de ellos. Los señores Alba Alejandrina Alarcón Samaniego, Aida Magdalena Villavicencio Alarcón, Polivio Enrique Villavicencio Alarcón, Joffre Román Villavicencio Alarcón, Jaime Geovanny Villavicencio Alarcón y Luis Vinicio Villavicencio Alarcón se autorizan entre sí para que puedan solicitar la inscripción de esta partición en el Libro de Participaciones y Socios de Transporte Villavicencio Alarcón Transvial Cía. Ltda. Para los efectos legales correspondientes, entre ellos el canje de los certificados de participaciones a nombre de cada uno de ellos. Usted señor Notario, dígnese insertar las cláusulas necesarias para la perfecta validez del presente contrato de partición, cuya cuantía es de doscientos dólares. Atentamente, firmado Dr. Antonio Martínez Borrero, Abogado con matrícula número cuatrocientos veinte y ocho del Colegio de Abogados del Azuay.- Hasta aquí la minuta



Notaria Primera
MORONA - SUZUYA

que los comparecientes la ratifican elevada a Escritura Pública a fin de que surta los efectos de Ley.- Yo, el Notario para extender el presente instrumento público, cumplí con todos los deberes legales del caso. Leída que les fue íntegramente a los comparecientes, estos hacen suyo el contenido se afirman, ratifican y suscriben conmigo el Notario en unidad de acto.- DOY FE.-

Sr. Alba Alarcón S.
Cd. Id. 010090552-0

Sr. Aida Villavicencio A.
Cd. Id. 140030751-6

Sr. Polvino Villavicencio A.
Cd. Id. 140033086-4

Sr. Joffre Villavicencio A.
Cd. Id. 140033831-3

Sr. Jaime Villavicencio A.
Cd. Id. 140044909-4

Sr. Luis Villavicencio A.
Cd. Id. 140049806-7

Dr. Victor Coello Polo.
Notaria Primera
MORONA SUZUYA

Handwritten signature

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y ELECTORAL

CEDULA DE CIDADANIA No. **VILLAVICENCIO ALARCON LUIS VINICIO**

FECHA DE EMISION: 1978

FECHA DE ADSCRIPCION: 1978

LUGAR DE NACIMIENTO: **MACAS SEVILLA DE ORZ/SEVILLA**

REG CIVIL: **001-000700040**

LUGAR DE EMISION: **SEVILLA DE ORZ**

Handwritten signature



ECUATORIANA***** E333281194

NACIONALIDAD: **CASADO** 'DIANA FAVIOLA GUAMAN GUAMAN

ESTADO CIVIL: **SECUNDARIA** CHOFER PROFESIONAL

PROFESION: **SEGUNDO ALFONSO VILLAVICENCIO**

NOMBRE APELLIDOS: **ALARCON ALEJANDRINA ALARCON**

NOMBRE APELLIDO DE LA MADRE: **MORONA** 26/10/2001

LUGAR DE EMISION: **SEVILLA DE ORZ**

FECHA DE CADUCIDAD: **23/10/2013**

FORMA No. **1420433-01**

Handwritten signature



REPUBLICA DEL ECUADOR
 COMISIÓN SUPLENTE DEL SUPLENTE ELECTORAL
 Elecciones 24 de Noviembre del 2002

140049806 7 0037- 001 **111514**

VILLAVICENCIO ALARCON LUIS VINICIO

MORONA SANTIAGO MORONA

MACAS

SANCION No Voto Elecc: 24/11/2002

COSTO POR REPOSICION:

TOTAL

00000494

Handwritten signature



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CENSILACION

CECULA DE CIUDADANIA No. 140033831-3

VILLAVICENCIO ALARCON JOFRE ROMAN

AZUAY/SEVILLA DE ORO/SEVILLA DE ORO

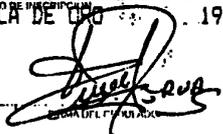
23 SEPTIEMBRE 1972

FECHA DE NACIMIENTO 0070 00070

REG. CIVIL

AZUAY SEVILLA DE ORO

SEVILLA DE ORO 1972




ECUATORIANA***** E133311424

CASADO DORIS ALINA DRE

SECUNDARIA BACHILLER

SEGUNDO ALFONSO VILLAVICENCIO

ALBA ALEJANDRINA ALARCON

MORONA 25/03/2003

03/07/2015

FORMA No. REN 0019958

Mrs




PULGAR DERECHO

REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
ELECCIONES 24 DE NOVIEMBRE DEL 2002

CERTIFICADO DE VOTACION

300 - 0035 NUMERO

1400338313 CEDULA

VILLAVICENCIO ALARCON JOFRE ROMAN

APELLIDOS Y NOMBRES

MORONA SANTIAGO

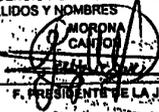
PROVINCIA

MACAS

PARROQUIA

MORONA CANTON

F. PRESIDENTE DE LA JUNTA




REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CENSILACION

CECULA DE CIUDADANIA No. 140030751-6

VILLAVICENCIO ALARCON AIDA MAGDALENA

AZUAY/SEVILLA DE ORO/SEVILLA DE ORO

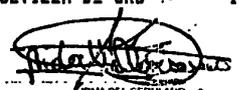
13 OCTUBRE 1968

FECHA DE NACIMIENTO 001-0080 00080 F

REG. CIVIL

AZUAY/SEVILLA DE ORO

SEVILLA DE ORO 1968




ECUATORIANA***** E3333V3444

NACIONALIDAD SOLTERO

ESTADO CIVIL SECUNDARIA BACHILLER

INSTRUCCION SEGUNDO ALFONSO VILLAVICENCIO

NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE ALBA ALEJANDRINA ALARCON

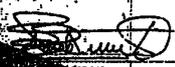
NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE

MORONA 25/03/2003

25/03/2015

FORMA No. REN 0016822

Mrs




PULGAR DERECHO

REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
ELECCIONES 24 DE NOVIEMBRE DEL 2002

CERTIFICADO DE VOTACION

105 - 0038 NUMERO

1400307516 CEDULA

VILLAVICENCIO ALARCON AIDA MAGDALENA

APELLIDOS Y NOMBRES

MORONA SANTIAGO

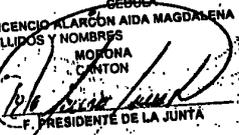
PROVINCIA

MACAS

PARROQUIA

MORONA CANTON

F. PRESIDENTE DE LA JUNTA




REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

CECULA DE CIUDADANIA No. 140033086-4
 VILLAVICENCIO ALARCON POLIVIO ENRIQUE

NOMBRE COMPLETO 1970

FECHA DE NACIMIENTO AZUAY/SEVILLA DE ORO/SEVILLA

LUGAR DE NACIMIENTO 001-1 0038 00038

REG. CIVIL AZUAY/ SEVILLA DE ORO ACT. 1970

SEVILLA DE ORO 1970

[Firma]
 FIRMA DEL CEDULADO

ECUATORIANA***** E3333V2222

CASADO SILVIA ELIZABETH VERRA LOPEZ

SECUNDARIA ESTUDIANTE

SEGUNDO ALFONSO VILLAVICENCIO

ALFONSO ALEJANDRINA ALARCON

MORONA PROVINCIA DE LA MADRE 30/11/2001

30/11/2001 FECHA DE CADUCIDAD

FORMA NO. 1548290-01

[Firma]

PRIMA DE LA AUTORIDAD

MORONA - ECUADOR

[Huella dactilar]
 PLACAR DERECHO

REPUBLICA DEL ECUADOR
 TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 ELECCIONES 24 DE NOVIEMBRE DEL 2002

CERTIFICADO DE VOTACION

Electoral Tribunal No. 0037

1400330864

CECULA

VILLAVICENCIO ALARCON POLIVIO ENRIQUE

PELLIDOS Y NOMBRES

MORONA

PROVINCIA

MACAS

PARROQUIA

[Firma]

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y CEDULACION

CECULA DE CIUDADANIA No. 140047909-4

VILLAVICENCIO ALARCON JAIME GEOVANNY

25 DE DICIEMBRE 1976

FECHA DE NACIMIENTO AZUAY/SEVILLA DE ORO/SEVILLA

LUGAR DE NACIMIENTO 001-1 0001 00001

REG. CIVIL AZUAY/ SEVILLA DE ORO

LUGAR Y AÑO DE INSCRIPCION SEVILLA DE ORO 1976

Jaime GeoVanny Alarcon
FIRMA DEL CEDULADO



ECUATORIANA***** E33431222

NACIONALIDAD CASADO MARIA ASUNCION CALLE FLORES

ESTADO SECUNDARIA CHOFER PROFESIONAL

INSTRUMENTO SEGUNDO ALFONSO VILLAVICENCIO

NOVIENDE 1976 MORONA - ECUADOR

NOVIENDE 1976 ALBA ALEJANDRINA ALARCON

NOVIENDE 1976 MORONA

LUGAR Y AÑO DE NACIMIENTO 31/01/2014

FECHA DE CADUCIDAD 31/01/2014

FORMA No. 15 -01

[Signature]
FIRMA DE LA AUTORIDAD



PULGAR DERECHO

REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
ELECCIONES 24 DE NOVIEMBRE DEL 2002

CERTIFICADO DE VOTACION

299 - 0035 NUMERO 1400479094 CEDULA

VILLAVICENCIO ALARCON JAIME GEOVANNY
APELLIDOS Y NOMBRES

MORONA SANTIAGO PROVINCIA
MACAS PARROQUIA

MORONA CANTON

F. PRESIDENTE DE LA JUNTA



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y CEDULACION

CECULA DE CIUDADANIA No. 010090552-0

ALARCON SAMANIEGO ALBA ALEJANDRINA

AZUAY/SEVILLA DE ORO/SEVILLA DE ORO

JUNIO 1944

FECHA DE NACIMIENTO 001- 0029 00144 F SEXO

AZUAY/ PAUTE

FECHA DE INSCRIPCION PAUTE 1965

Alba Alarcon
FIRMA DEL CEDULADO



ECUATORIANA***** E3333V2242

NACIONALIDAD VIUDO SEGUNDO VILLAVICENCIO

ESTADO PRIMARIA QUEHACER DOMESTICOS

INSTRUMENTO VICTOR ALARCON

NOVIENDE 1976 MARIA SAMANIEGO

MORONA 19/09/2003

LUGAR Y AÑO DE NACIMIENTO 19/09/2015

FECHA DE CADUCIDAD

FORMA No. REN 0022249
Mrs



PULGAR DERECHO

REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
ELECCIONES 24 DE NOVIEMBRE DEL 2002

CERTIFICADO DE VOTACION

88 - 0002 NUMERO 0100905520 CEDULA

ALARCON SAMANIEGO ALBA ALEJANDRINA
APELLIDOS Y NOMBRES

MORONA SANTIAGO PROVINCIA
MACAS PARROQUIA

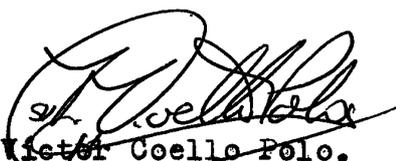
MORONA CANTON

F. PRESIDENTE DE LA JUNTA



- - - - - Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA numerada, sellada y firmada en el mismo lugar y fecha de su celebración.

DE TODO LO CUAL DOY FE.-


Dr. Víctor Coello Polo.

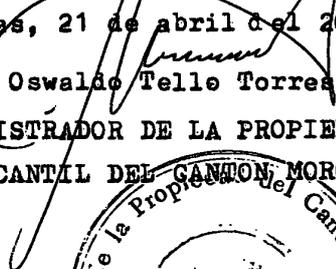
NOTARIO PRIMERO



Notaría Primera
MORONA - ECUADOR

CERTIFICACION DE MARGINACION: Que la escritura pública de PARTICION DE PARTICIPACIONES HEREDITARIAS, que antecede, queda MARGINADA EN EL ACTA CORRESPONDIENTE DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO MERCANTIL.- Ingresada al Repertorio, bajo el número (523).

Macas, 21 de abril del 2004


Dr. Oswaldo Telle Torres
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y
MERCANTIL DEL CANTON MORONA.

